

PATENTE DE INVENCION.

183042

183042

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre :

"UN METODO Y APARATO CORRESPONDIENTE PARA CORTAR DIVERSAS CAPAS DE TELAS, HOJAS DE PAPEL U OTROS MATERIALES EN LAMINAS O PLANCHAS".

-----

Solicitante: Don A. T I D E M A N D, residente en :  
Fricksgate, lo. OSLO, (Noruega).

=====



2 948  
PATENTE DE INVENCION.  
-----

1 83 042

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN METODO Y APARATO CORRESPONDIENTE PARA CORTAR  
DIVERSAS CAPAS DE TELAS, HOJAS DE PAPEL U OTROS  
MATERIALES EN LAMINAS O PLANCHAS".

-----

Solicitante: Don. A. TIDEMAND, residente en :  
Fricksgate, 1c. OSLO, (Noruega).

-----

Para corte de telas, por ejemplo para confeccion  
de corbatas, se coloca la tela en varias capas unas enci-  
ma de otras y se corta con una sierra de mano segun el  
contorno de la plantilla.

5 El corte de telas segun plantillas pequeñas es es-  
pecialmente molesto por correrse las telas unas con res-  
pecto a otras y salir los bordes deshilachados, resultan-  
do ademas desiguales en tamaño las piezas.



1948

10 Segun el invento se ponen las capas de las telas entre dos placas paralelas, ambas provistas de canales de direccion para los contornos del diseño, por donde irá la sierra de mano para efectuar los cortes.

Los dibujos 1 y 2 muestran el aparato para la ejecución de éste método, visto de lado y por encima.

15 Las dos placas paralelas 1 y 2 estan provistas de idénticos canales de dirección 3 para la sierra de mano (no se muestra). La placa inferior tiene unos pivotes, 4 que corresponden a los agujeros de la placa superior.

20 Los canales de dirección aquí mostrados son para corte de la parte interior de la corbata, correspondiendo las partes 5, 5' a la parte delantera principal, las 6, 6'a la parte posterior y las partes 7 y 7'al centro.

Durante el corte se procede de la siguiente manera: La tela se pone en varias capas entre las placas.  
25 Los bordes de las telas están en la Fig. 2 marcados con las letras a b c d. Primero se corta por los cuatro canales por el lado de la derecha en la dirección de las flechas. Se verá que los canales sobresalen algo de las telas. Después se dá la vuelta al aparato y se corta por  
30 los restantes canales.

Se ha demostrado que las piezas cortadas tienen exactamente la misma forma.

El aparato puede adaptarse para corte de cualquier dibujo en la industria de confección. El invento sin embar-  
35 go no está limitado a la industria de confección, si no



MAR. 1948

que tambien se puede emplear para cortes de hojas de papel o materiales en forma de placas, por ejemplo, placas de goma, cuero, suela o semejantes.

N O T A .

40 La patente de invencion por veinte años que se solicita en España, deberá recaer sobre: "Un método y aparato correspondiente para cortar diversas capas de telas, hojas de papel u otros materiales en lámina o plancha", de acuerdo con las siguientes,

45 R E I . V I N D I C A C I O N E S .

1<sup>a</sup>.- Un método y aparato correspondiente para cortar diversas capas de telas unas encima de otras, hojas de papel, o materiales en forma de placas, por ejemplo, telas, planchas de goma, suela, piel o semejantes con ayuda  
50 de sierra de mano, caracterizados por el hecho de disponer las capas entre dos placas paralelas provistas de canales de dirección correspondientes al contorno del dibujo y en las cuales la sierra de mano pueda correr para el corte.

2<sup>a</sup>.- Un método y aparato correspondiente segun la reivindicación anterior, cuyo aparato se caracteriza por estar  
55 constituido por dos placas con canales idénticos en ambas para dirección de la sierra de mano, con elementos de sujeción para mantener el paralelismo entre las placas durante las operaciones de corte.

60 3<sup>a</sup>.- Un método y aparato segun reivindicación 2<sup>a</sup>. cuyo aparato lleva en una de las placas pivotes verticales que corresponden a los taladros de montaje de su homóloga.

4<sup>a</sup>.- Un método y aparato correspondiente para cortar



R. 1948

- 4 -

183042

diversas capas de telas, hojas de papel u otros materiales  
65 en lámina o plancha".

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo, que a titulo no limitativo de ejemplo, se acompaña.

A los efectos del Artº. 4º. del Convenio General de  
70 Unión, se reivindica la prioridad de la patente noruega nº. 91.045, solicitada en 16 de septiembre de 1947.

La presente memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, 24 de marzo de 1948.

P.P.

A. TIDEMAND.  
*Carriatopé*  
js



1948

Fig. 1.

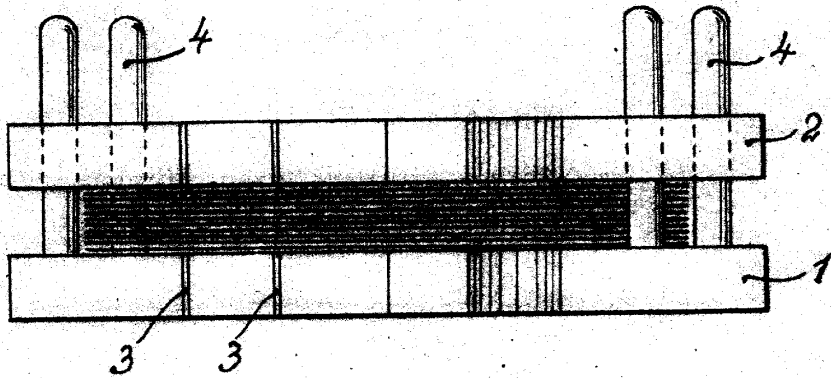
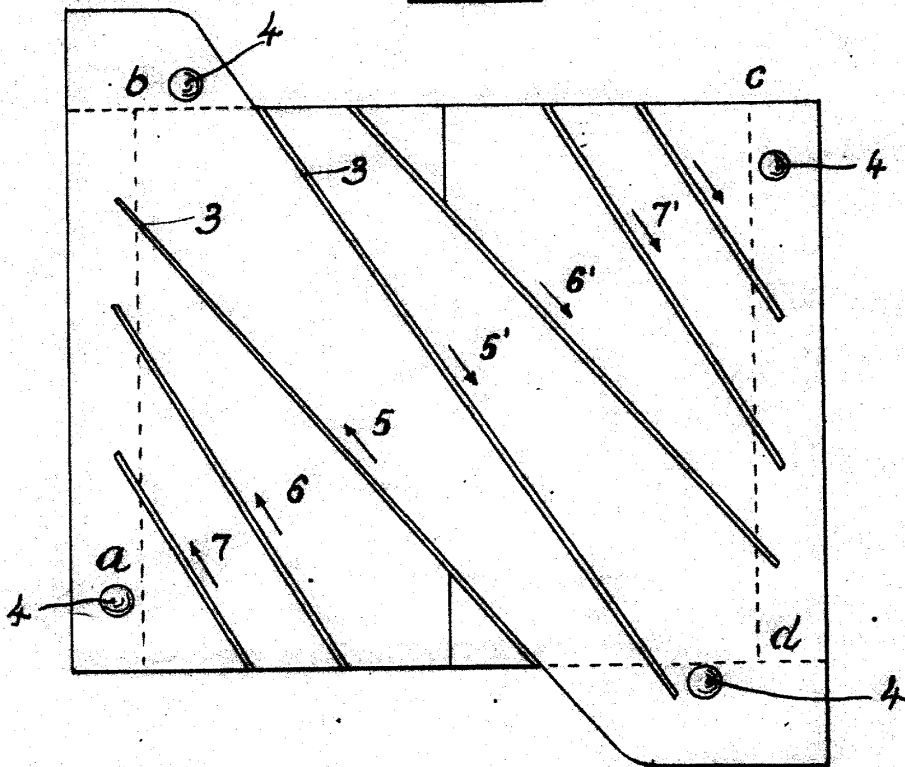


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE. -

183042

Madrid, 24 de marzo de 1948.

A. TODMAN.

P.P.

*Francisco*

*10219*